

# ESCUELA ARAGONESA DE MONTAÑISMO

## TEMARIOS FORMATIVOS

MONITOR DE BARRANCOS  
2022



## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>MONITOR DE BARRANCOS .....</b>	<b>4</b>
DESCRIPCIÓN DEL PERFIL .....	4
OBJETIVO GENERAL DEL CURSO .....	4
UBICACIÓN EN EL ÁMBITO DEPORTIVO .....	4
RESPONSABILIDAD EN LAS TAREAS DE LOS MONITORES.....	4
REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA EL ACCESO .....	5
CONTENIDOS DIDÁCTICOS .....	5
BLOQUE FORMACIÓN GENERAL.....	5
BLOQUE FORMACIÓN ESPECÍFICA.....	5

# INTRODUCCIÓN

La Escuela Aragonesa de Montañismo (EAM) está integrada en la Federación Aragonesa de Montañismo (FAM) constituyendo por sí misma un comité más con representación en la Junta de la FAM.

Su principal objetivo es la formación de personal cualificado para la dirección y ejecución de actividades de promoción, iniciación y perfeccionamiento técnico deportivo en los clubes adheridos a la FAM, de manera voluntaria, no pudiendo ejercer dicha labor de manera profesional.

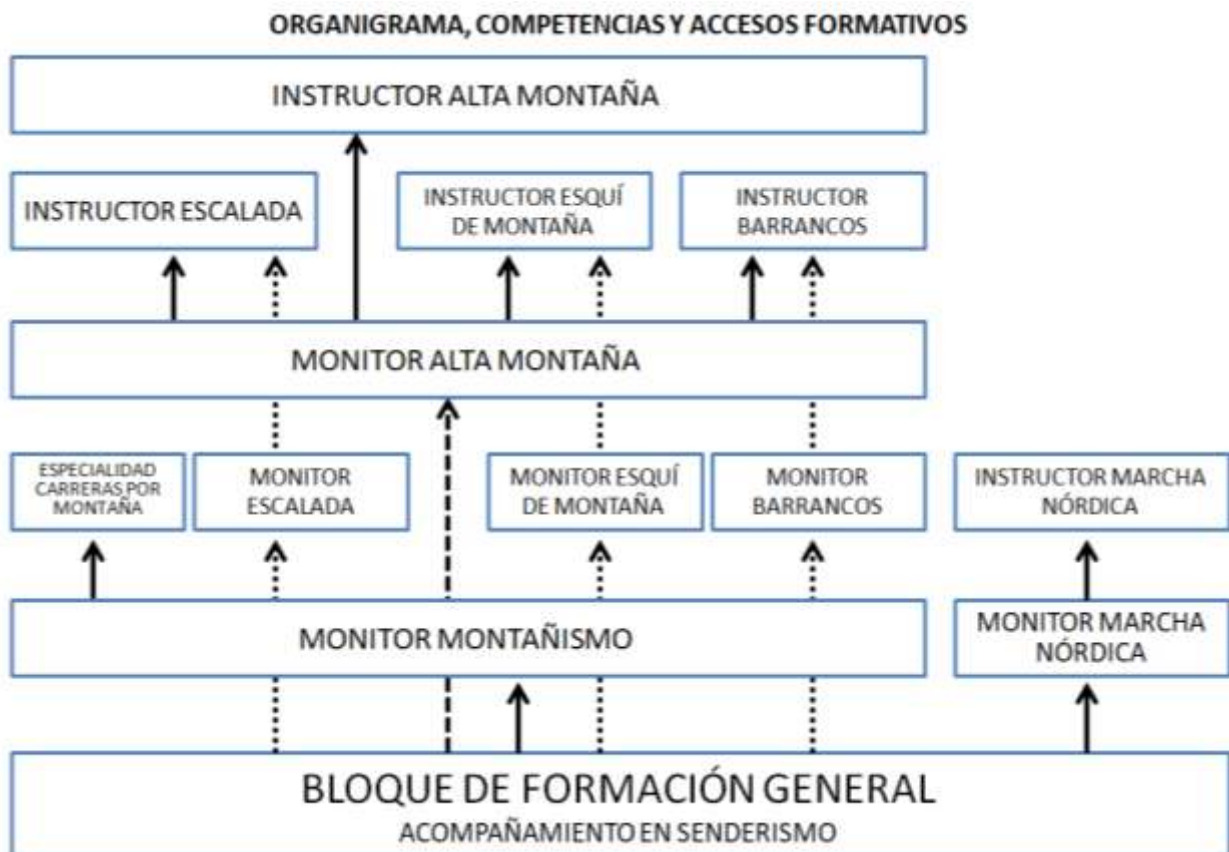
Es la responsable de la formación de árbitros y personal técnico para el control y ejecución de las diferentes competiciones deportivas dentro de sus competencias definidas en los estatutos de la FAM.

Igualmente también ofrece asesoramiento o proporciona personal cualificado para actividades relacionadas con el ámbito de la FAM.

Para llevar a cabo esta labor, la EAM organiza cursos para obtener nuevas titulaciones de monitor federativo, actualizaciones para los titulados en las diferentes modalidades, jornadas sobre temas de interés para el colectivo que practica deportes de montaña y encuentros con los clubes y miembros de la EAM.

Una vez superada la formación, los monitores e instructores titulados tienen los conocimientos y la capacidad para organizar actividades y cursos de iniciación y perfeccionamiento para formar a futuros deportistas en las disciplinas de Alta Montaña, Esquí de Montaña, Escalada, Marcha Nórdica, Senderismo, Montañismo y Descenso de Barrancos dentro del ámbito federativo.

En el esquema de las titulaciones es el siguiente:



# MONITOR DE BARRANCOS

## DESCRIPCIÓN DEL PERFIL

El título de Monitor en Barrancos acredita que su titular posee las competencias necesarias para efectuar la enseñanza de la iniciación y el perfeccionamiento en Barranquismo (niveles I y II) y realizar actividades de promoción en el ámbito del descenso de barrancos.

Superando este bloque específico y junto con el Bloque de Formación General se obtiene la titulación de Monitor de Barranquismo.

RATIO: 1 Profesor - 4 Alumnos

DURACIÓN: 48 h 6 jornadas completas

## OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

Formar a los futuros Monitores de Barrancos para que puedan desarrollar las actividades propias de esta titulación de la EAM.

Tal y como se recoge en el artículo 12 del reglamento de la EAM, la emisión de estos títulos otorga una competencia técnica y docente, de carácter benévolo, dentro del marco de las actividades promocionales de los clubes de montaña aragoneses, pero en ningún caso como actividad profesional.

Además, en el siguiente apartado quedan reflejadas las entidades donde se pueden desarrollar las funciones como monitor de Barranquismo de la EAM.

## UBICACIÓN EN EL ÁMBITO DEPORTIVO

Este título acredita la adquisición de los conocimientos y las competencias suficientes, para asumir sus responsabilidades en el seno de los clubes de montaña de Aragón.

Esta formación capacita para realizar actividades de promoción e iniciación en las siguientes modalidades:

- Montañismo
- Barranquismo

Ejercerá su actividad en el ámbito de la enseñanza y promoción del Barranquismo en:

- Barrancos de dificultad hasta V4 A4 IV.

Los distintos tipos de entidades donde pueden desarrollar sus funciones son:

- Clubes adscritos a la FAM.
- Federación Aragonesa de Montañismo.

## RESPONSABILIDAD EN LAS TAREAS DE LOS MONITORES

A este monitor le son requeridas las responsabilidades siguientes:

- Todas las incluidas en la titulación de monitor de Montañismo.
- La formación de nuevos monitores en los cursos de Montañismo y Barrancos.
- La enseñanza del descenso de barrancos.
- El control y evaluación del proceso de instrucción deportiva.
- La seguridad de los individuos o grupos durante el desarrollo de la actividad de Barranquismo.
- El cumplimiento de las instrucciones generales emitidas por el responsable de la entidad deportiva.

## REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA EL ACCESO

- Ser federado FAM en el año en curso con la cobertura B o superior.
- Tener 18 años cumplidos.
- Presentar aval firmado por el presidente de su club adherido a la FAM.

Pruebas de acceso:

- Realizar los nudos: dinámico y su fuga, ballestrinque, nueve, machard bidireccional y pescador doble.
- Realizar un rápel auto-asegurado.
- Instalar un rápel alargable.
- Instalar un pasamano recuperable de dos puntos.
- Instalar un rápel guiado.
- Remontar por una cuerda fija una distancia mínima de 10 metros.
- Realizar una triangulación de 2 puntos.

## CONTENIDOS DIDÁCTICOS

### BLOQUE FORMACIÓN GENERAL

El "Bloque Formación General" es igual a todas las especialidades que contempla el reglamento de la EAM. Puede ser cursado antes o después del bloque específico.

### BLOQUE FORMACIÓN ESPECÍFICA

Específico de la especialidad con las siguientes unidades de competencia:

- Programar y efectuar la enseñanza del descenso de barrancos.
- Programar y acompañar en actividades de descenso de barrancos.

### *A. MÓDULO DE SEGURIDAD, CONDUCCIÓN Y GESTIÓN DE GRUPOS EN BARRANCOS*

A.1 Objetivos formativos:

- Asimilar la capacidad de liderazgo, gestión y docencia como monitor-organizador de actividades de descenso de barrancos.
- Emplear las técnicas adecuadas de progresión y gestión de grupos en barrancos en condiciones de seguridad.
- Aplicar la logística de las actividades en barrancos.
- Valorar las capacidades físicas y técnicas de los participantes.
- Aplicar la sistemática de la programación y organización de actividades de descenso de barrancos.
- Aplicar las medidas de seguridad para la prevención de accidentes en la práctica del descenso de barrancos.

- Actuar de forma eficaz y positiva en caso de accidente.
- Conocer las singularidades de la comunicación por teléfono en las zonas de barrancos.

#### A.2 Capacidades del monitor:

- Poseer suficiente capacidad crítica e inteligencia emocional para asumir el liderazgo como monitor-organizador, tomando las decisiones oportunas que garanticen el correcto funcionamiento y la seguridad del grupo durante el desarrollo de la actividad de descenso de barrancos.
- Programar, organizar y gestionar de manera eficiente y segura una actividad en club de descenso de barrancos.
- Elegir de manera adecuada la actividad a realizar en función del nivel de los participantes.
- Evaluar las posibilidades de realización de la actividad en el lugar elegido.
- Aplicar el protocolo PAS.

#### A.3 Contenidos:

- Programación y organización de actividades de descenso de barrancos.
- Valoración de las capacidades físicas y técnicas de los participantes.
- Logística de itinerarios y recorridos en descenso de barrancos.
- Material y equipo del monitor, así como el material de seguridad para el grupo en descenso de barrancos.
- La función del monitor/acompañante en una actividad de descenso de barrancos.
- Técnicas de progresión con grupos en barrancos.
- Toma de decisiones en función del itinerario.
- Comunicación de protocolos de actuación y comunicación en grupo.
- Técnicas de progresión y toma de decisiones en situaciones de peligros objetivos.
- Seguridad y gestión del riesgo en el descenso de barrancos.
- El rescate en barrancos. Actuación en caso de accidente.
- Los accidentes y lesiones más frecuentes por la práctica del descenso de barrancos

#### A.4 Criterios de evaluación.

- Programación de una actividad de descenso de barrancos con los siguientes ítems de evaluación:
- Determinación de los aspectos de seguridad.
- Elección de los materiales necesarios.
- Elección del itinerario apropiado.
- Determinación del tiempo a emplear y los horarios.
- Elaboración de una ficha de información para los participantes.
- Conocer las funciones del monitor de barrancos.
- Resolver un supuesto práctico en la organización de una salida
- Describir los accidentes más frecuentes por la práctica del descenso de barrancos y proponer las medidas de seguridad que hay que tomar para prevenirlos.
- En un supuesto práctico de actuación de un rescate enumerar cronológicamente las actuaciones.
- Explicar con detalle la actuación del Monitor en Barrancos en caso de accidente en los diferentes terrenos de su ámbito de actuación.
- Conocer el protocolo PAS. Conocer las singularidades del aviso de socorro en barrancos

## ***B. MÓDULO DE MEDIO AMBIENTE DE LOS BARRANCOS***

#### B.1 Objetivos formativos:

- Conocer y estudiar las rocas que forman los barrancos.

- Profundizar en el conocimiento sobre las cuencas hidrológicas.
- Conocer y sensibilizar sobre la ecología de los barrancos.
- Profundizar en el conocimiento de la meteorología de montaña.

#### B.2 Capacidades del monitor:

- Identificar la roca que forma un determinado barranco.
- Identificar una cuenca hidrológica y analizar su posible comportamiento.
- Aplicar los conocimientos medioambientales en la organización de las actividades de Barranquismo.
- Interpretar signos de la atmósfera y a partir de éstos determinar la previsible evolución del tiempo meteorológico.

#### B.3 Contenidos.

- Conceptos generales de geología en barrancos.
- Conceptos generales de geografía en barrancos. Cuencas hidrográficas.
- Conceptos generales sobre la vegetación de los barrancos.
- Los deportes de montaña y medio ambiente.
- Los espacios protegidos y sus regulaciones.
- La meteorología.

#### B.4 Criterios de evaluación.

- Situados en un barranco concreto, identificar las rocas que se encuentran en el lugar.
- Caracterizar los distintos tipos de rocas y su influencia en el descenso de barrancos en términos de progresión y seguridad.
- Conocer las escalas de conservación de los espacios naturales.
- Saber aplicar los conocimientos meteorológicos en la organización de actividades de barrancos.

### ***C. MÓDULO DE FORMACIÓN TÉCNICA Y METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA PARA LA PROGRESIÓN EN BARRANCOS***

#### C.1 Objetivos formativos:

- Dominar las técnicas de progresión orientadas a los cursos de nivel I y II, iniciación y perfeccionamiento.
- Aprender técnicas de progresión de nivel III
- Ejecutar los elementos técnicos gestuales de la progresión en el descenso de barrancos de características verticales y acuáticas.
- Conocer y utilizar con destreza los materiales y herramientas específicas.
- Conocer las características del material específico, el equipo y con especial consideración, los anclajes utilizados en descenso de barrancos.
- Emplear las técnicas de progresión en barrancos en condiciones de seguridad.
- Aplicar la metodología de la enseñanza del descenso de barrancos.

#### C.2 Capacidades del monitor:

- Progresar con seguridad y eficacia en los diferentes tipos de barrancos según tipo de roca, y su configuración vertical y acuática.
- Realizar la enseñanza del Barranquismo con vistas a la iniciación y al perfeccionamiento técnico-táctico del deportista, utilizando los equipos y el material adecuados.
- Planificar la enseñanza del descenso de barrancos, evaluando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Realizar, demostrar y explicar de manera eficiente y fluida las maniobras específicas de progresión destinadas a los cursos de nivel I (iniciación) y nivel II (perfeccionamiento).
- Demostrar actitud y aptitud como formador de deportistas de hasta nivel II.
- Evaluar la progresión del aprendizaje deportivo identificando los errores de ejecución técnica y táctica de los deportistas, sus causas y aplicar los métodos y medios necesarios para su corrección.
- Poseer una visión global e integradora del proceso de enseñanza-aprendizaje e iniciación deportiva, comprendiendo la función de las instalaciones y equipos, y las dimensiones técnicas, pedagógicas, organizativas, económicas y humanas de su función.
- Conocer/Ejecutar maniobras de progresión de nivel III (especialización)

### C.3 Contenidos.

- El material de barrancos: evolución, usos y especificaciones.
- El manejo de herramientas y materiales específicos.
- La enseñanza del descenso de barrancos. Objetivos de la enseñanza. Intervención docente.
- La programación y la evaluación de la enseñanza del aprendizaje.
- Equipamiento e instalaciones en barrancos. Anclajes naturales y anclajes fijos.
- La técnica gestual de la progresión en descenso de barrancos.
- Conceptos y maniobras técnicas de progresión en barrancos de nivel I (iniciación) y II (perfeccionamiento).
- Conceptos y maniobras técnicas de progresión en barrancos de nivel III (especialización).

### C.4 Criterios de evaluación.

- Programación de un curso de barrancos.
- Descripción de una maniobra de progresión demostrando comprensión de la misma.
- Enseñar y justificar de manera correcta la ejecución y la utilización de los diferentes nudos que se emplean en descenso de barrancos.
- Explicar las características del material y de los equipos necesarios para las diferentes formas de progresión en barrancos de características acuáticas y aéreas.
- Realizar una demostración práctica de una o varias maniobras técnicas de progresión de nivel I o II con los siguientes ítems de evaluación:
  - o Aplicar la técnica correcta en la ejecución de la maniobra.
  - o Secuenciar de forma correcta los pasos.
  - o Mantener en todo momento los aspectos de seguridad indicados.
  - o Obtener un resultado y funcionamiento óptimo de la misma.
  - o Presentar una actitud y aptitud correctas durante su demostración.
  - o Revelar capacidad docente y vocabulario adecuado durante la demostración.
  - o El tiempo empleado no podrá sobrepasar un 20 por 100 del tiempo del control.
- Ejecutar una o varias maniobras técnicas de progresión de nivel III con los siguientes ítems de evaluación:
  - o Aplicar la técnica correcta en la ejecución de la maniobra.
  - o Secuenciar de forma correcta los pasos.
  - o Mantener en todo momento los aspectos de seguridad indicados.
  - o Obtener un resultado y funcionamiento óptimo de la misma.
  - o Presentar una actitud y aptitud correctas durante su realización.
  - o El tiempo empleado no podrá sobrepasar un 20 por 100 del tiempo del control.
- Presentarse a la evaluación con el material mínimo necesario así como con el equipo en buen estado.



## ***D. MÓDULO DE FORMACIÓN TÉCNICA Y METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL AUTO-RESCATE Y LAS AGUAS VIVAS EN BARRANCOS.***

### **D.1 Objetivos formativos:**

- Adquirir conocimientos sobre hidrología en barrancos y conceptos generales de descenso de barrancos en aguas vivas.
- Conocer los materiales y nudos específicos para auto rescate en descenso de barrancos.
- Conocer los materiales y nudos específicos para las aguas vivas.
- Aplicar la lógica y la efectividad en el auto rescate en barrancos.
- Dominar las técnicas de auto rescate y aguas vivas orientadas a los cursos de nivel I y II (iniciación y perfeccionamiento).
- Aprender técnicas de progresión de nivel III de auto rescate y aguas vivas.

### **D.2 Capacidades del monitor:**

- Realizar, demostrar y explicar de manera eficiente y fluida las maniobras específicas de auto rescate y aguas vivas destinadas a los cursos de hasta nivel II o perfeccionamiento.
- Conocer/Ejecutar maniobras de auto rescate y aguas vivas de nivel III.
- Mostrar una actitud y aptitud correctas en situaciones de aguas vivas.
- Mostrar una actitud y aptitud correctas en la ejecución de las maniobras de auto rescate.

### **D.3 Contenidos.**

- El manejo de herramientas y materiales específicos.
- Hidrología aplicada al descenso de barrancos.
- Conceptos y maniobras específicos de auto rescate y aguas vivas en barrancos de hasta nivel III.

### **D.4 Criterios de evaluación. .**

- Realizar una demostración práctica de una o varias maniobras específicas de auto rescate de nivel II con los siguientes ítems de evaluación:
  - o Aplicar la técnica correcta en la ejecución de la maniobra.
  - o Secuenciar de forma correcta los pasos.
  - o Mantener en todo momento los aspectos de seguridad indicados.
  - o Resolver de manera óptima el supuesto.
  - o Presentar una actitud y aptitud correctas durante su demostración.
  - o Revelar capacidad docente y vocabulario adecuado durante la demostración.
  - o El tiempo empleado no podrá sobrepasar un 20 por 100 del tiempo del control.
- Ejecutar una o varias maniobras específicas de autorrescate de nivel III con los siguientes ítems de evaluación:
  - o Aplicar la técnica correcta en la ejecución de la maniobra.
  - o Secuenciar de forma correcta los pasos.
  - o Mantener en todo momento los aspectos de seguridad indicados.
  - o Resolver de manera óptima el supuesto.
  - o Presentar una actitud y aptitud correctas durante su realización.
  - o El tiempo empleado no podrá sobrepasar un 20 por 100 del tiempo del control.
- Ejecutar correctamente las maniobras específicas de aguas vivas de hasta nivel III.
- Demostrar una actitud y aptitud correcta en entornos que presenten caudales elevados o aguas vivas.
- Presentarse a la evaluación con el material mínimo necesario, así como con el equipo en buen estado.